



Requisitos indispensables de calificación:

1. Ser docente en régimen académico de la Universidad de Costa Rica con el rango de Catedrático o Asociado.
2. Carta de postulación.
3. CV completo.
4. Propuesta de investigación para un período de dos años. Esta debe ser gestionada a través de SIPRES UCR.
5. Haber publicado al menos tres artículos en los últimos cinco años en revistas internacionales de alto impacto. (indexación por cuartiles – Scimago , Scopus , Web of Science - Al menos cuartil 2) Estas publicaciones deberán ser en matemática teórica, matemática aplicada, o en aplicaciones de la matemática en las diversas áreas del conocimiento.
6. Haber participado como conferencista (invitado o por contribución) en los últimos tres años en al menos dos eventos internacionales.
7. Haber participado como charlista en los últimos tres años en al menos dos eventos nacionales.
8. Oficio de compromiso de la unidad académica base con al menos 10H de carga docente por un período de dos años como apoyo a la postulación.
9. Cronograma de actividades.

Requisitos deseables:

1. Proyectos de investigación inscritos ante la Vicerrectoría de Investigación que aborden temas relacionados con la matemática teórica, aplicada y sus aplicaciones en los últimos cinco años.
- **10 pts c/u.**
2. Artículos adicionales relacionados a la temática de la cátedra en los últimos tres años.
- **7.5 pts c/u. Artículos / Capítulos de libros. (con comité editorial)**
- **10 pts c/u. Libros. (Con comité editorial)**
3. Charlas internacionales en los últimos cinco años.
- **7.5 pts c/u.**
- **10 pts c/u. (Ponencia más organización.)**
- **3 pts c/u. (Organización.)**



-
4. Charlas nacionales en los últimos cinco años.
 - **3 pts c/u.**
 - **5 pts c/u. (Ponencia más organización.)**
 - **2 pts c/u. (Organización.)**
 5. Haber colaborado en la realización u organización de alguna actividad académica, ya sea taller, conferencia, simposio, mesa redonda, o similar, relacionada con los alcances de la Cátedra en los últimos 5 años.
 - **5 pts c/u. (Colaborador).**
 - **10 pts c/u. (Organizador principal).**
 6. Dirección de trabajos finales de graduación en un tema relacionado con los alcances de la Cátedra en los últimos cinco años.
 - **7 pts c/u. (Tutor de TFG)**
 - **4 pts c/u. (Lector)**
 7. Premios asociados a su labor académica.
 - **7 pts c/u. (Nacionales)**
 - **10 pts c/u (Internacionales)**
 8. Obtención de Fondos Concursables.
 - **7 pts c/u. (Nacionales)**
 - **10 pts c/u. (Internacionales).**